



En cumplimiento de lo señalado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y Resolución de 6 de marzo de 2019.

Expediente de Contratación Menor Público

Valor estimado inferiores a 40.000,00 € obras
Valor estimado inferiores a 15.000,00 € suministros y servicios
(no incluye I.V.A.)

Referencia: P.O.64.21
Contrato de: “ADQUISICIÓN NUEVOS ORDENADORES DE LA RED DE MAREÓGRAFOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”
Valor Estimado: 8.000 € sin IVA
Presupuesto de Licitación: 9.680 € con IVA
Anualidades: 1. 2021; 8.000 € sin IVA
CPV: 30212100-9

1. Informe Justificativo de la necesidad de la contratación:	<p>OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición nuevos ordenadores de la red de mareógrafos de la Autoridad Portuaria de Baleares.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Los equipos actuales han sobrepasado de vida útil y se deben de sustituir. Los equipos son PC's industriales con unas características especiales para estar ubicados en zonas de trabajo hostiles. Solo se compran 4 ya que el de La Savina se sustituyó en 2018 por avería.</p>
2. Resolución de Aprobación del gasto y orden de apertura procedimiento de adjudicación:	Este Órgano de Contratación aprueba el expediente de Contratación y Ordena la apertura del procedimiento de adjudicación de la Contratación.
3. Justificación artículo 118 LCSP	Se utiliza el procedimiento menor público porque se trata de un importe menor de 15.000 € y el tiempo de tramitación es breve por lo que nos solventa la urgencia de la adquisición de dichos ordenadores.
4. Designación del Responsable del Contrato:	D. Javier Segovia Mascaró



Informe Justificativo de la necesidad de la contratación y justificación artículo 118 LCSP,
El Jefe de División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC

D. Javier Segovia Mascaró

Conforme,

El Jefe de Área de Infraestructuras y Planificación

D. Antonio Ginard López

Existencia de crédito,
U.O. Económico-Financiero

D^a. Margarita Pomar Barceló

Aprobación del gasto y Designación del Responsable del Contrato,
Órgano de Contratación

D. Jorge Nasarre López